



PODER GENERAL PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA ORDINARIA

Yo, _____ identificado con C.C. _____,

como Suscriptor del ACUEDUCTO RURAL DE FLORIÁN Y PAYACAL, propietario del predio _____ confiero PODER AMPLIO Y SUFICIENTE al señor(a) _____ identificado (a) con cédula _____ para que actúe en mi nombre y representación con voz y voto en la Asamblea extraordinaria Asociados del Acueducto Rural de Florián y Payacal del 4 de Marzo de 2023.

CONFIERE EL PODER,

ACEPTA EL PODER,

C.C
CEL.

C.C
CEL.

Artículo 25. Convocatoria a Asamblea General de Asociados. La convocatoria para las reuniones ordinarias se hará con quince (15) días calendario de antelación y las extraordinarias con no menos de cinco (5) días hábiles de antelación. La convocatoria se hará por el representante legal mediante carta dirigida a cada uno de los asociados y demás aviso público por emisora radial que se escuche en la zona o colocando avisos escritos y visibles en sitios de reconocida concurrencia de la comunidad. La convocatoria debe informar sobre la fecha, hora y asuntos a tratar en la reunión.

Artículo 10 / Parágrafo 1. Una misma persona no podrá representar en la Asamblea General de asociados a más de tres (3) asociados.

NOTA: ESTE FORMATO DEBERA SER DILIGENCIADO EN SU TOTALIDAD O NO TENDRA VALIDEZ, RECUERDE ACTUALIZAR SUS DATOS EN LA OFICINA DEL ACUEDUCTO.

